

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

**ESCRITO DE INICIO
SOLICITO APROBACIÓN PLAN LEY 1346**

Av. Callao 801 / 835 / 853, CPA C1023AAB, ex Registro N°3311-DGDCIV-08

Señor Director de Defensa Civil

Abel Jorge MILONE, en su calidad de apoderado del establecimiento Asociación Civil UNIVERSIDAD DEL SALVADOR, CUIT N° 30-53789990-1, con domicilio real en Av. Callao 801/835/853 y constituyendo a los efectos procesales en Rodríguez Peña 714, al Señor Director se presenta y dice:

1. Declaro bajo juramento que el cargo invocado se encuentra vigente a la fecha, a tenor de lo normado en el Poder de Gestiones Administrativas de fecha 15/06/2006, escritura N°237, otorgada ante el escribano Pedro M.F. Bonnefon, cuya copia y original fueran presentadas en ocasión de la presentación al adjunto al registro N° 15080-DGDCIV-08, perteneciente a la misma Asociación Civil.
2. Que a través de la presente vengo instituir como profesional responsable del Plan de Evacuación al Licenciado Martín Pagura.
3. Se encuentra autorizado a tomar vista, agregar documentación, retirar copias, notificarse y efectuar cualquier otro trámite conducente con las actuaciones.


D. D. UNIVERSIDAD DEL SALVADOR
ABEL JORGE MILONE
DNI. 13.088.281


Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

PLAN DE EVACUACIÓN

Aplicación de la Ley 1346 GCABA

**C.U.I.T 30-53789990-1
AV. CALLAO 801/835/853
C.A.B.A.**

Mayo de 2016



Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

PLAN DE EVACUACION

Razón Social: UNIVERSIDAD DEL SALVADOR. (CUIT: 30-53789990-1)

Domicilio legal: Rodríguez Peña 714 – C.A.B.A.

Domicilio de Evacuación: Av. Callao 801/835/853– C.A.B.A.

1. ORGANIZACIÓN:

De acuerdo a lo establecido en la Ley 1346 del GCBA todo establecimiento tanto del ámbito público como privado con atención al público, deberá poseer un Plan de Evacuación aprobado por Defensa Civil con designación de roles y capacitaciones específicas (simulacros). La UNIVERSIDAD DEL SALVADOR (CUIT 3053789990-1) con domicilio legal en calle Rodríguez Peña nº 714 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuya actividad es la de Educación Universitaria, dando cumplimiento al Anexo 1 de la citada Ley, se ha organizado con la siguiente distribución de funciones en el edificio de la calle **Av. Callao 801/835/853, C.A.B.A.**

a. Grupo Director

1) Director de Evacuación: Sra. Erica Walter DNI: 21.627.396

2) Suplente del Grupo Director: Sr. Esteban Mosca DNI: 25.778.151

NOTA: Puede suplantar al Director de la Evacuación, al Jefe de Seguridad o al Jefe Técnico

3) Jefe de Seguridad: Sr. Christian Giordano DNI: 23.468.782
Suplente: Sr. Mauro Rodríguez DNI: 25.614.661

4) Jefe Técnico: Sr. Ezequiel Fernández DNI: 23.473.172



Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

b. Grupo de Emergencia:

1) Responsables de Sectores o Pisos:

a) Sector Callao 801

i. Planta Baja

Titular: Sr. Matías Salas DNI: 31.251.384

Suplente: Sra. María Amelia Alonso DNI: 23.604.761

2. Primer Piso

Titular: Sra. Gabriela Bignoli DNI: 13.736.670

Suplente: Sra. Giannina Geronimi DNI: 30.592.628

b) Sector Callao 835

i. Segundo Piso

Titular: Sra. Fátima Salleras DNI: 25.646.640

Suplente: Sra. Elisa García DNI: 28.687.277

Suplente: Sra. Leticia Pérez DNI: 27.627.572

ii. Tercer Piso

Titular: Sr. Daniel Gutiérrez DNI: 12.446.965

Suplente: Sra. María Cristina Pusic DNI: 28.346.241

iii. Cuarto Piso

Titular: Sr. Héctor Muñoz DNI: 13.530.840

Suplente: Sr. Sebastián Cova DNI: 27.203.148

iv. Quinto Piso

Titular: Sra. Fiorella Palmucci DNI: 25.430.548

Suplentes: Sra. Mariana Chendo DNI: 28.802.576



Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

c) Sector Callao 853

1. Subsuelo

Titular: Sra. Mónica Demarchi DNI: 16.215.256

Suplente: Sra. Natalia González DNI: 24.030.240

2. Planta Baja

Titular: Sra. María Ezcurra DNI: 24.913.641

Suplente: Sra. Florência Odera DNI: 31.245.331

3. Primer Piso

Titular: Sra. Nora Martín DNI: 17.602.357

Suplente: Sr. Manuel Montaner DNI: 11.076.414

4. Segundo Piso

Titular: Sr. Ignacio Guasch DNI: 28.808.458

Suplente: Sra. Ana García Luna DNI: 26.598.259

5. Tercer Piso

Titular: Sr. Marcelo Vidal DNI: 12.638.159

Suplente: Sra. Florencia Barbieri DNI: 33.284.275

2) Grupo Control de Incendios y Siniestros

Sr. Nahuel Juarez DNI 37.351.921

Sr. Gonzalo Sandes DNI: 31.532.119

Sr. Ezequiel Cuta DNI: 32.990.817

Descripción: El edificio consta de tres sectores, el de 801, con una Planta Baja y un primer piso donde se desarrollan tareas administrativas, el de 835, con cuatro niveles que van del segundo al quinto piso con aulas y oficinas, en el que se ubican tres ascensores, y el de 853, que consta de un subsuelo con áreas de servicios y aulas; Planta Baja, con oficinas y salón de actos, y tres pisos con aulas, oficinas y depósitos de servicios. Además cuenta con un ascensores



Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

2. MISIONES DE LOS GRUPOS DE EVACUACION

a. Grupo Director

1) Director de la Evacuación: Al conocerse la ocurrencia de un siniestro, el Director dará la orden de evacuar en primer término el sector afectado y luego el resto de los sectores, irá de inmediato al lugar designado como base para dirigir la evacuación, portería de Planta baja. Una vez confirmada la evacuación de todo el personal se dirigirá al **Punto de Reunión** de todo el Personal, Docentes y Alumnos ubicado en la esquina de **Lavalle y Riobamba**. Informará de lo sucedido al personal de Policía y Bomberos.

2) Jefe de seguridad: Una vez confirmado el siniestro se comunicará vía telefónica con los servicios de emergencia: Bomberos, médicos, policiales y Defensa Civil. Dará avio a la galería comercial de la planta baja, Cooperará con el resto del personal para que los sectores se evacuen sin pánico y al paso, dirigiéndolos hacia el Punto de Reunión. Permanecerá en el acceso al edificio para evitar que ingresen personas ajenas y dirigirá e informará a los bomberos de la situación.

3) Jefe Técnico: Una vez confirmado el siniestro, llevará los ascensores a la planta baja, los bloqueará en esa posición, dará corte a los servicios de electricidad y gas. Se pondrá a disposición de los Bomberos de la Policía Federal Argentina para informar de la situación y actividades desarrolladas.

b. Grupo Emergencia

1) Responsables de Pisos: Informará acerca del siniestro al Director y / o al Jefe Técnico y deberá proceder a despejar el área afectada conforme a lo establecido, confirmando la desocupación total del sector. Una vez recibida la orden de evacuación total del sector mantendrá el control de la evacuación, de modo que no se genere pánico. La evacuación deberá ser realizada al paso (nunca corriendo) y sin gritar, invitando a los alumnos, docentes y no docentes, a retirarse por la puerta de salida señalada para la evacuación. Una vez evacuado todo el personal del sector afectado, el Responsable informará al Director. Finalizada la desocupación del Sector, concurrirá junto a todas las personas al Punto de Reunión establecido, donde efectuará el recuento de todo el personal para luego informar las novedades al Director de la Evacuación.



Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

2) Grupo Control de Incendios y Siniestro: Evaluará la situación del sector siniestrado, informará acerca de la situación al Director y adoptará las medidas convenientes tendientes a combatir o atenuar el foco causante del siniestro hasta el arribo del Cuerpo de Bomberos de la Policía Federal Argentina. Deberá informar a estos últimos las medidas adoptadas y las tareas realizadas hasta el momento.

3. PROCEDIMIENTO DE EVACUACIÓN

a. El personal que detecte alguna anomalía en el sector asignado debe:

- Dar aviso al Responsable de Área, quien informará al Director y / o Jefe Técnico
- Dejar todas las actividades que está realizando.
- Utilizar los medios de comunicación establecidos.
- Evacuado el sector se constatará la ausencia de personas
- Dirigirse al Punto de Reunión

b. Se considerarán anomalías, las siguientes causas:

- Humo
- Llama (fuego)
- Amenaza de bomba
- Bultos o bolsos abandonados.
- Personas en actitud sospechosa

c. Recibida la indicación de evacuación, procederá con calma a:

- Invitar a los alumnos a retirarse del Sector.
- Indicar con la mano señalizando la dirección de salida
- Controlar que nadie corra y que la evacuación se realice al paso
- Comprobado que no queda personal en el área, sin detenerse, ni recoger objetos personales, irá caminando al Punto de Reunión establecido.
- Efectuar el recuento del Personal

**NUNCA CORRA, SIEMPRE CAMINE
NUNCA GRITE, MANTENGA LA CALMA
MANTENGA EL ORDEN Y LIMPIEZA
DIRÍJASE AL PUNTO DE REUNIÓN**

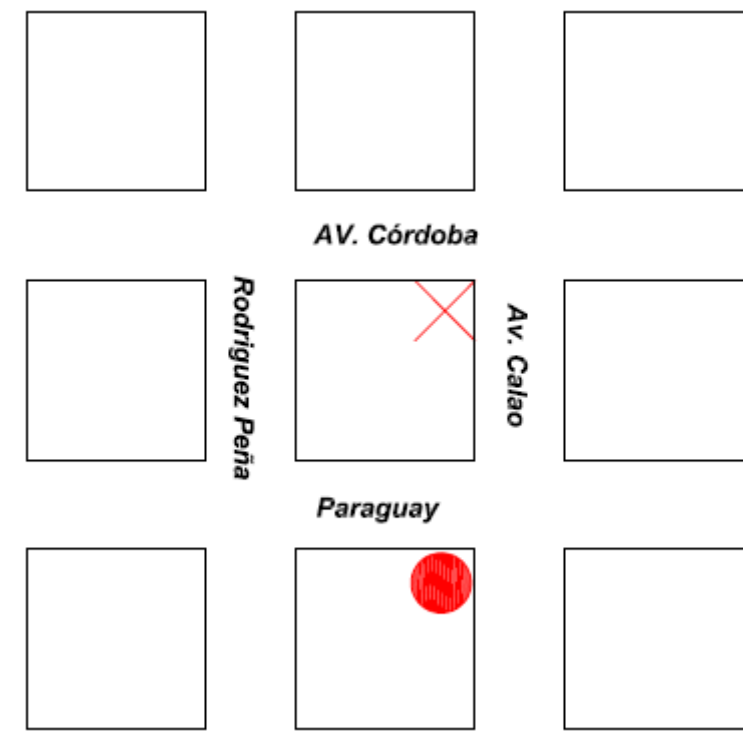


Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

PUNTO DE REUNION

De acuerdo a lo establecido el punto de reunión será en la plaza, en la esquina de Av. Callao y Paraguay.



Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

TELEFONOS DE URGENCIA

BOMBEROS 100

SAME 107

DEFENSA CIVIL 103

POLICIA – EMERGENCIAS 911 / 101

DATOS DEL PROFESIONAL

Licenciado Martín Pagura

Mat. Prof. Copime L 413

Registro G 714

e-mail de contacto: paguramartin@gmail.com



Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

CRONOGRAMA DE SIMULACROS DE EVACUACIÓN

Pongo en conocimiento del personal que se realizarán dos simulacros de Evacuación dentro del año calendario. En ellos participarán las personas enroladas en el presente plan.

Para el desarrollo de la actividad es necesario aplicar las pautas mencionadas en el Plan de Evacuación y los criterios vistos en la capacitación, de esta forma se irá perfeccionando el procedimiento.

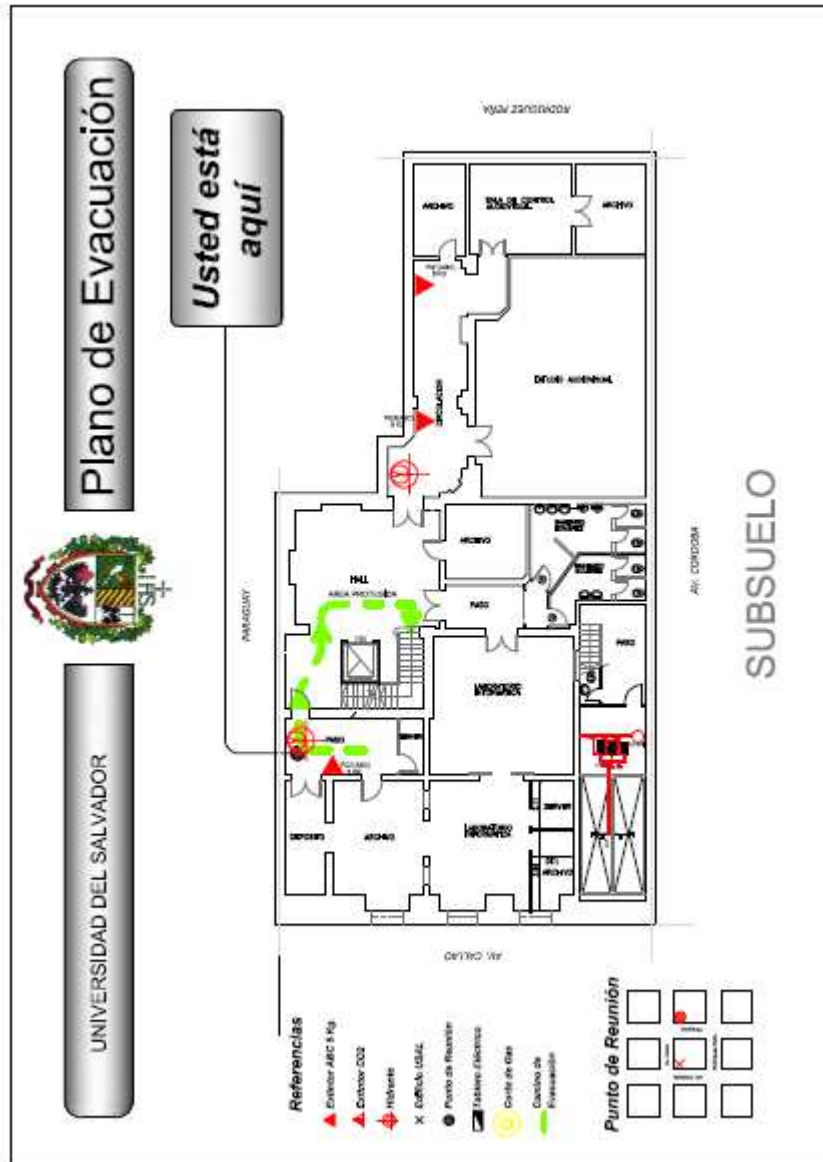
PRIMERA FECHA: 24 de mayo de 2016 11:30 Hs.

SEGUNDA FECHA: 15 de setiembre de 2016 18:30 Hs.



Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

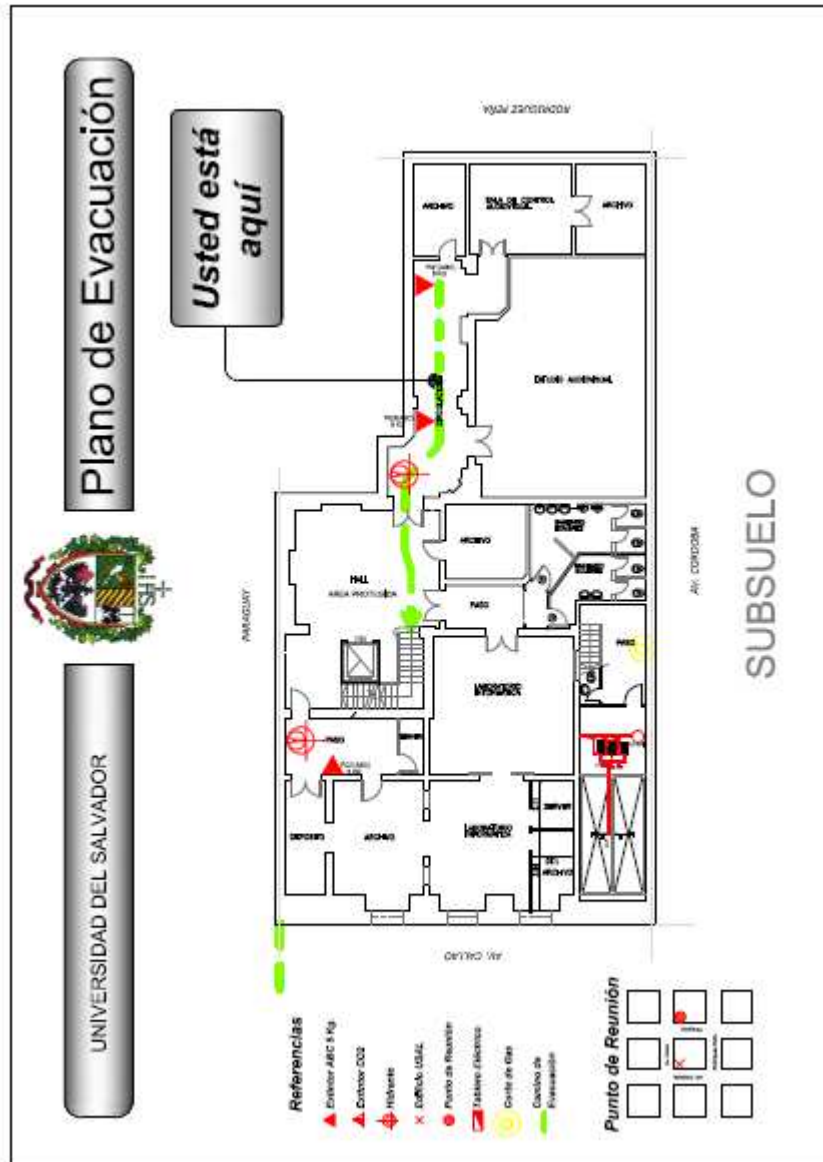
USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR



Martin Pagura

Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR



Martin Pagura

Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

Plano de Evacuación

Usted está aquí

PLANTA BAJA

UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

Referencias

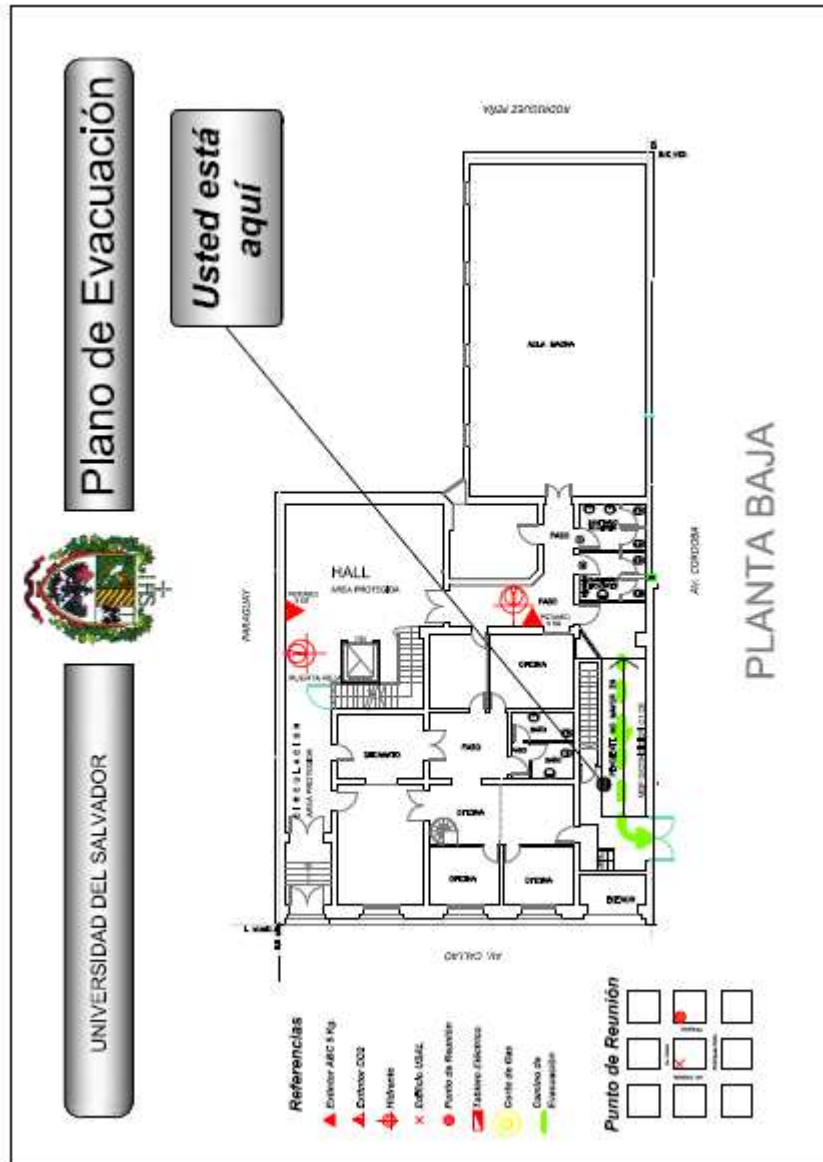
- ▲ Exterior ABC S.Fig.
- ▲ Exterior CO2
- ➔ Hórrido
- ✕ Extincto CO2
- Punto de Reunión
- 📞 Teléfono
- ☀ Centro de Gas
- 🚒 Camión de Evacuación

Punto de Reunión

beachten

Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

USAL UNIVERSIDAD DEL SALVADOR



Martín Pagura

Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

[illegible]

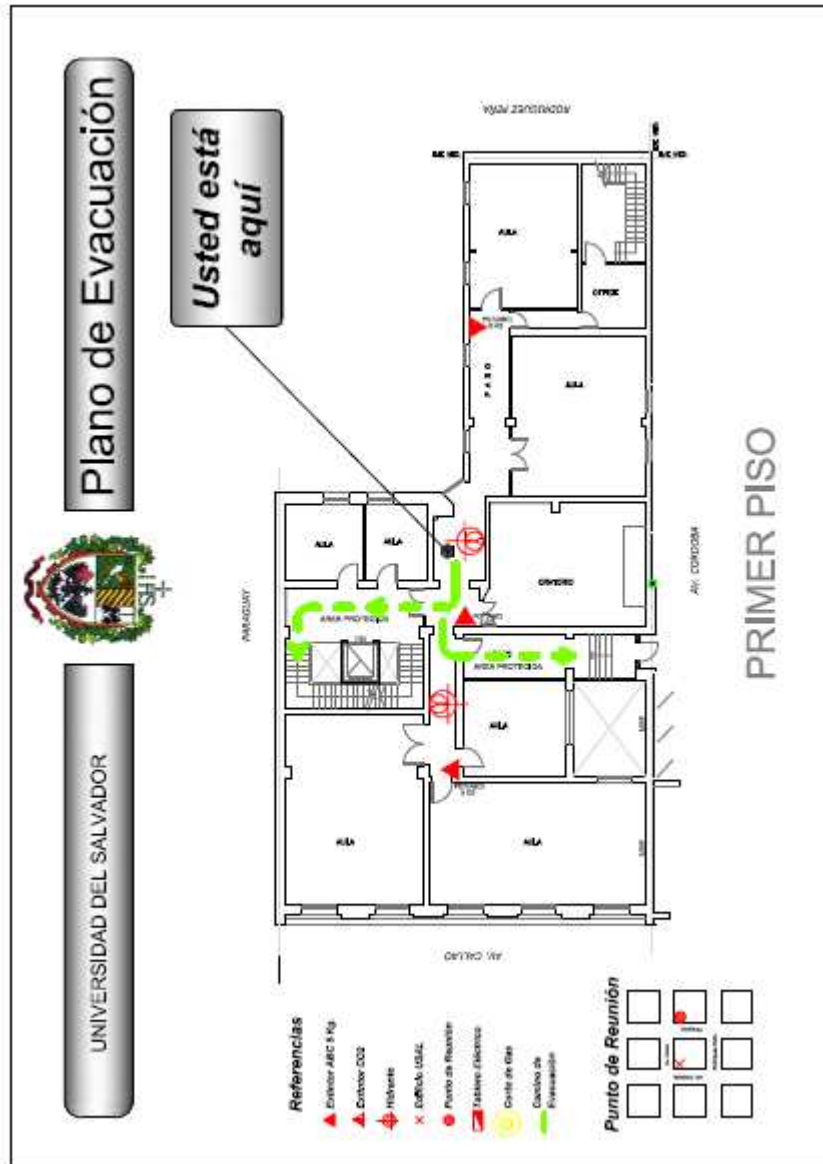
Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR



Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

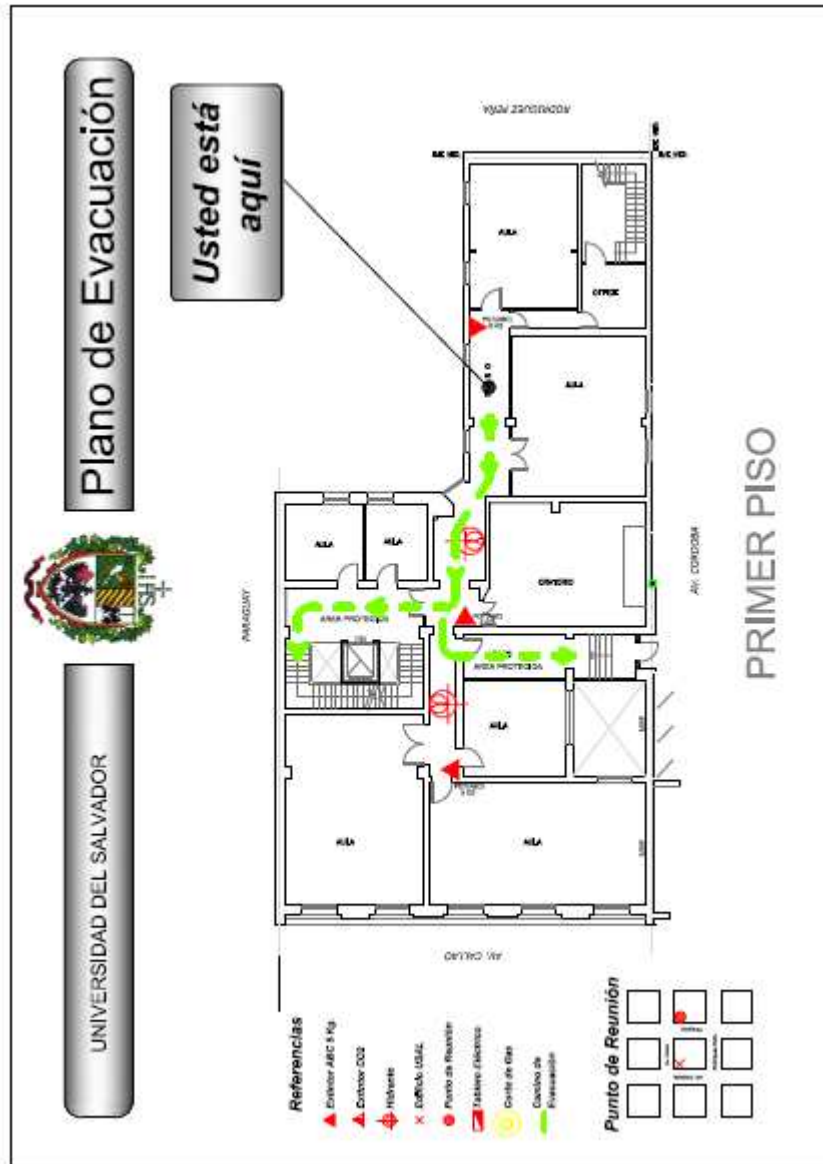
USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR



Martin Pagura

Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

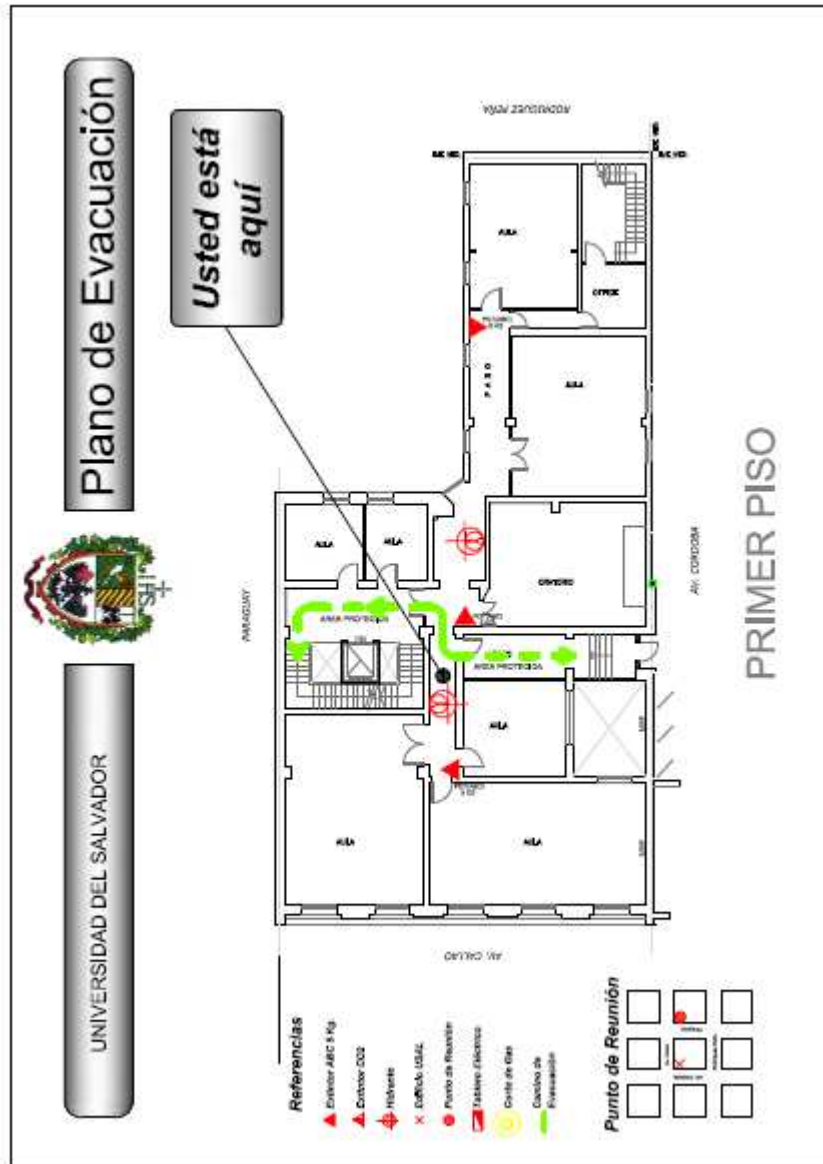
USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR



Martin Pagura

Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR



Martin Pagura

Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

Plano de Evacuación

Usted está aquí

Referencias

- ▲ Exterior ABC's Fig.
- ➔ Hóyere
- ✕ Extincto USGL
- Punto de Reunión
- ☒ Teléfono Emergencia
- Zona de Evacuación
- Zona de Reunión
- ➔ Camino de Evacuación

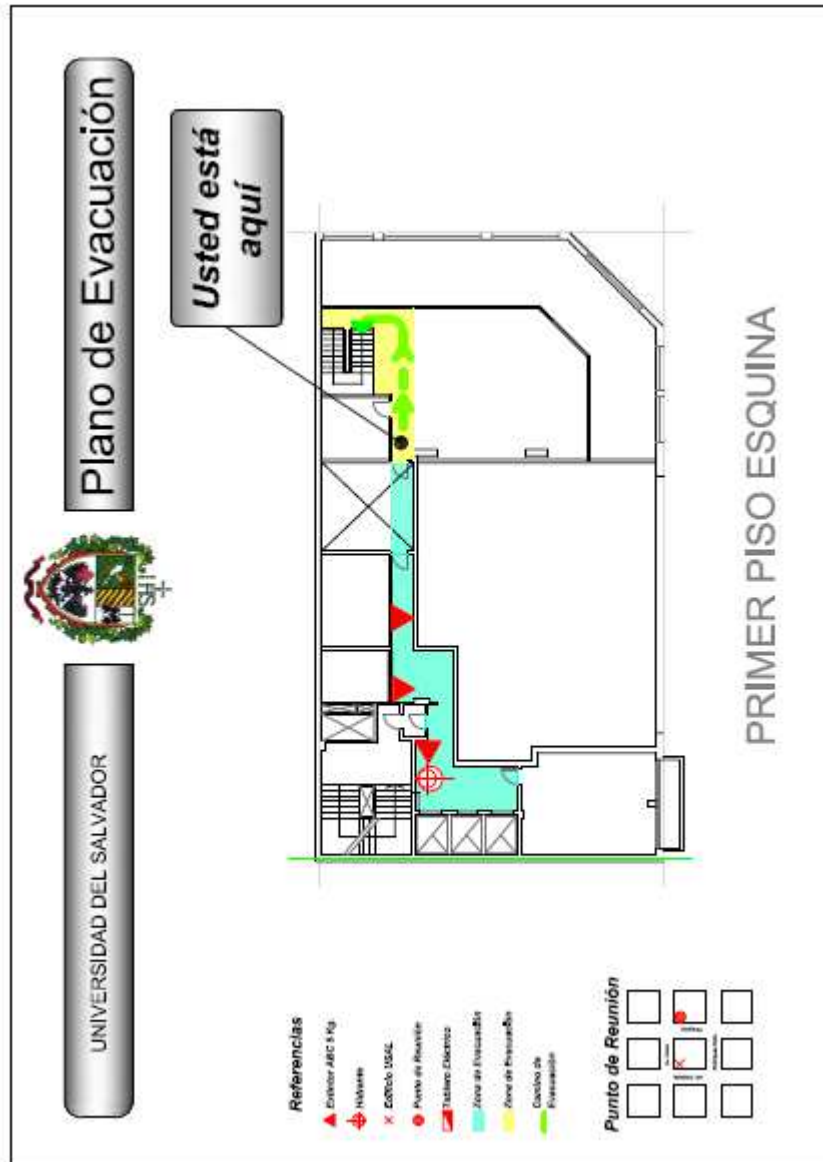
Punto de Reunión

☐	☐	☐	☐	☐
☐	☐	☒	☐	☐
☐	☐	☐	☐	☐

PRIMER PISO ESQUINA

Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

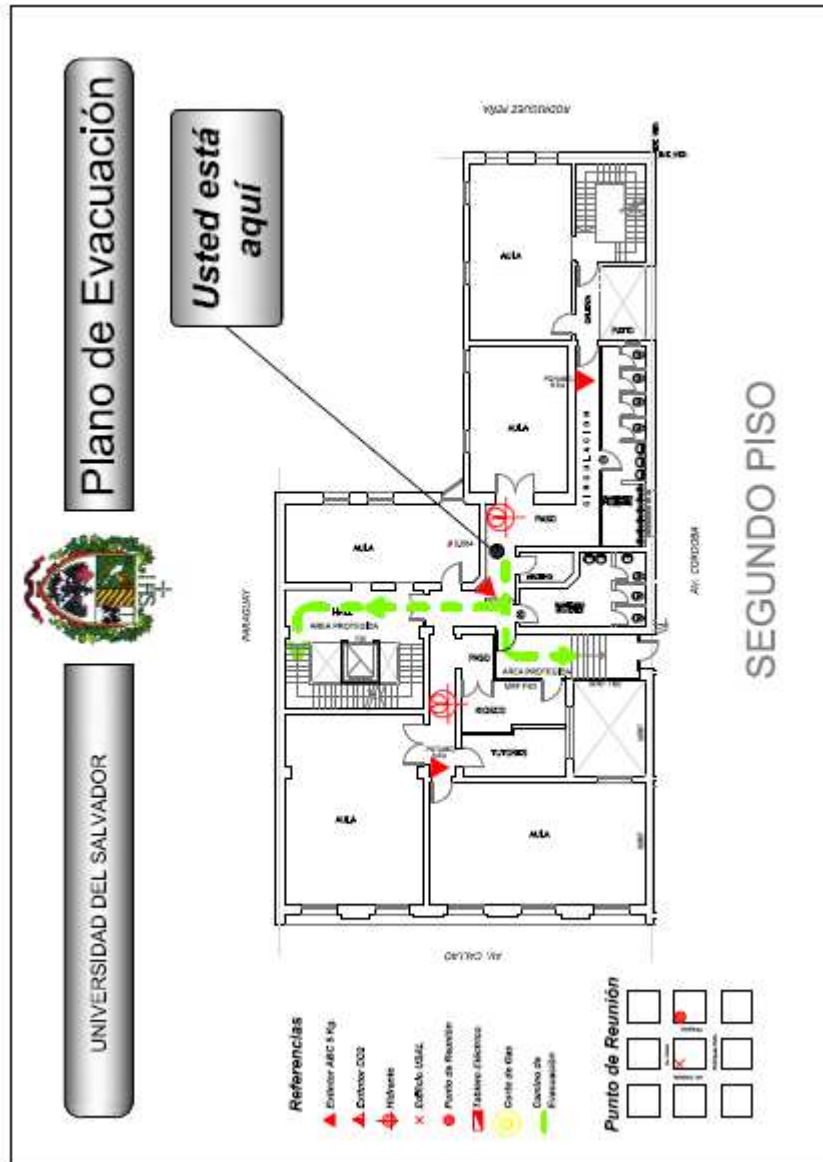
USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR



Martín Pagura

Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

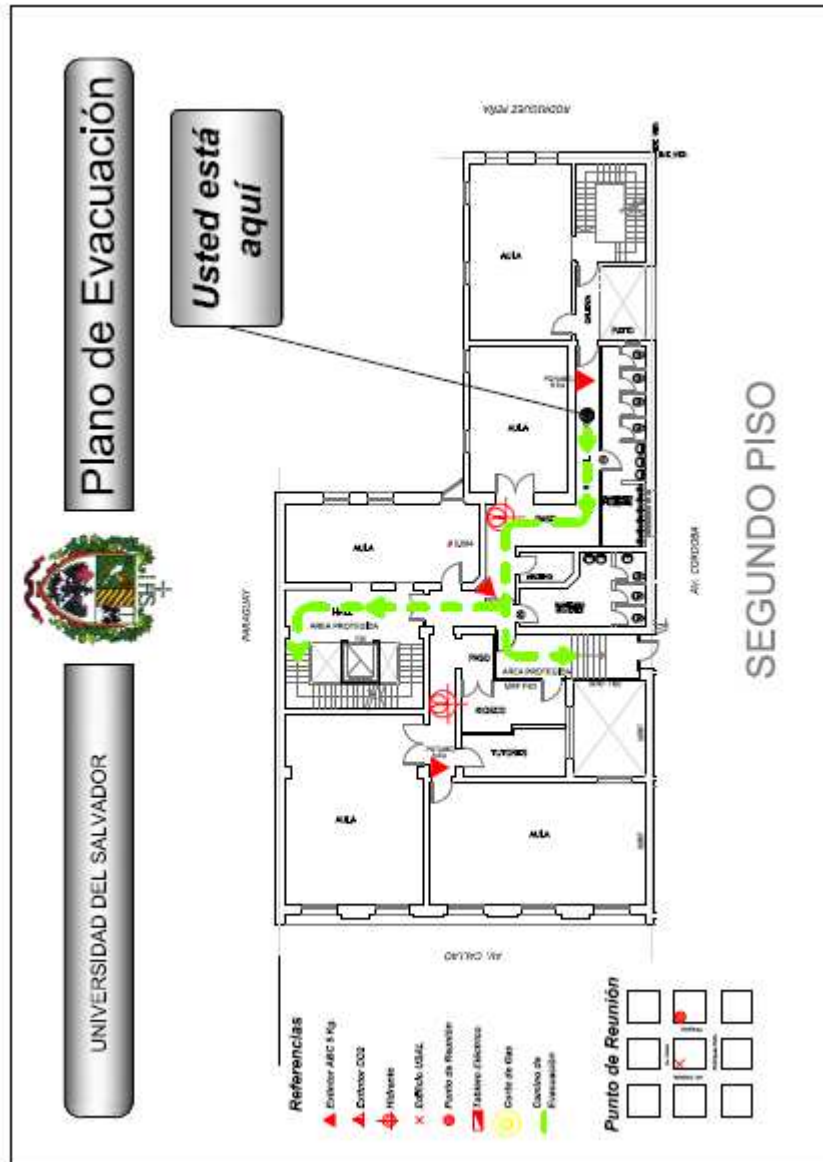
USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR



Martín Pagura

Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

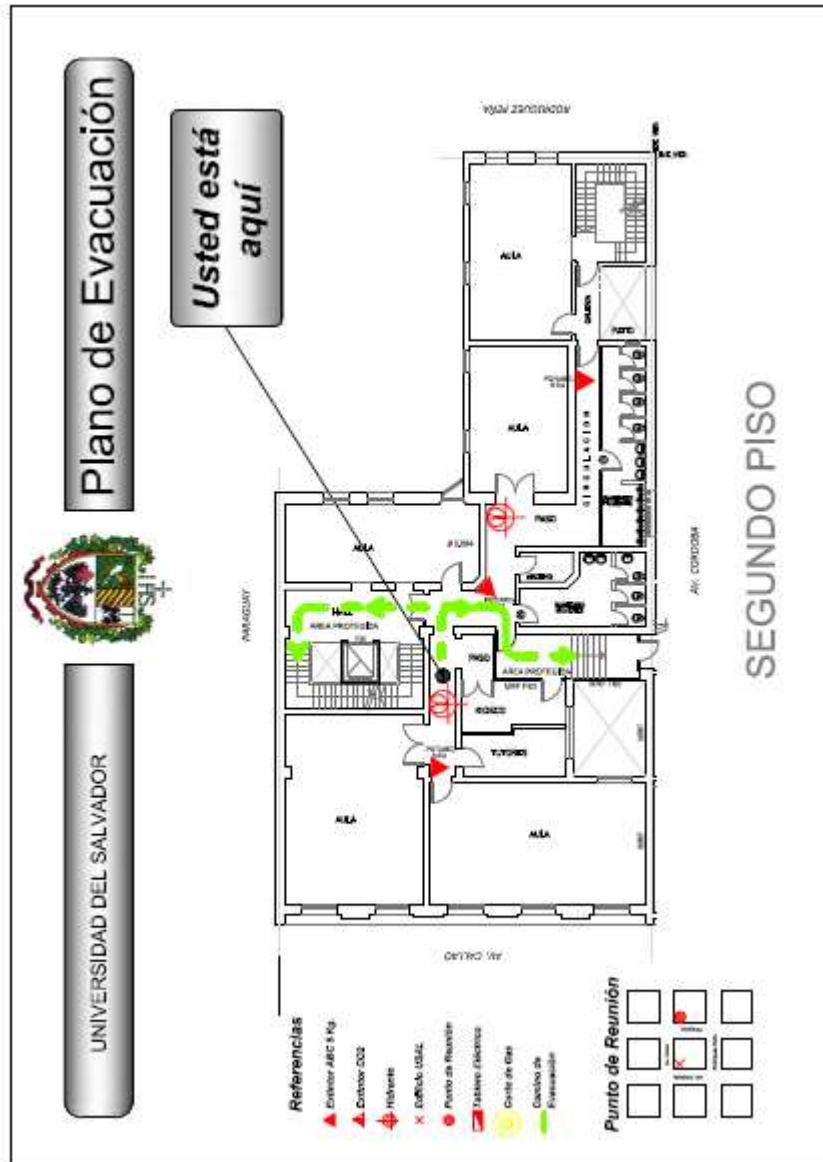
USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR



Martin Pagura

Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR



Martin Pagura

Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

USAL
Universidad
Del Salvador

Plano de Evacuación

AV. CORDOBA

Referencias

- ▲ Exitor ABC 3 Kg.
- ◆ Hidrante
- ✕ Exitor USAL
- Punto de Reunión
- Tablero Eléctrico
- Camión de Bomberos

Punto de Reunión

1:100

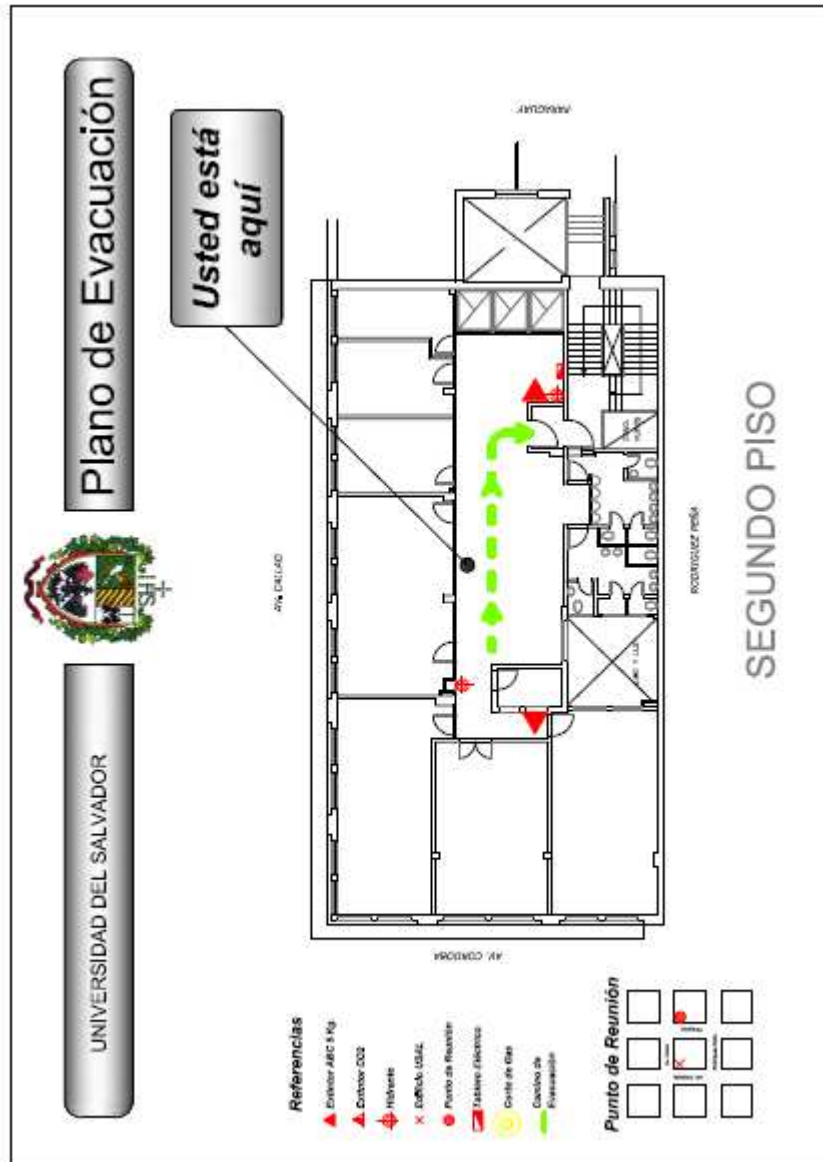
AV. CALLES

SEGUNDO PISO

Usted está aquí

Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR



Martín Pagura

Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

Plano de Evacuación

Usted está aquí

TERCER PISO

Referencias

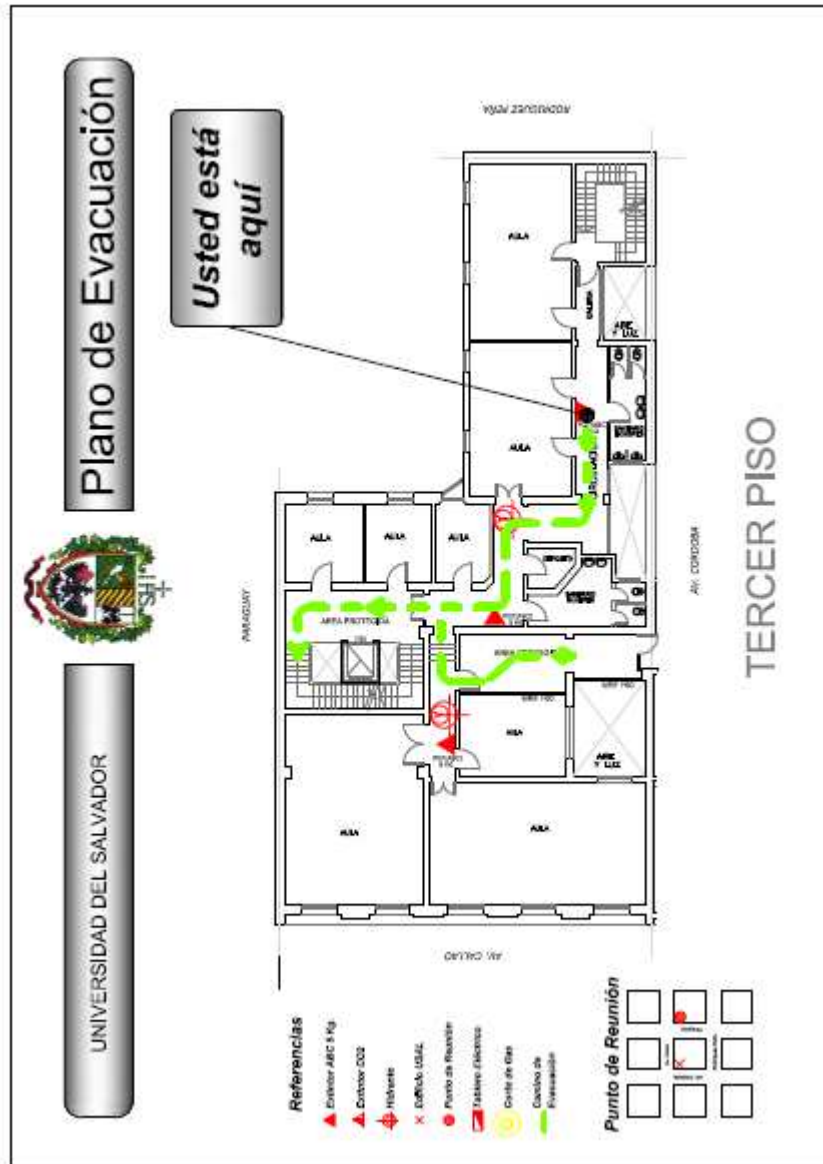
- Extintor ABC 3 Kg
- Salida D02
- Salida
- Extintor D02
- Punto de Reunión
- Salida Electrónica
- Control de Gase
- Canción de Evacuación

Punto de Reunión

beachten

Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR



Martin Pagura

Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

Plano de Evacuación

Usted está aquí

Referencias

- ▲ Extintor ABC 5 kg
- ▲ Extintor CO2
- ➔ Hóyete
- X Edificio USULZ
- Punto de Reunión
- Teléfono Celular
- Cable de Gas
- Cables de Fibra Óptica

Punto de Reunión

☐	☐	☐	☐
☐	☒	☐	☐
☐	☐	☐	☐

TERCER PISO

beaten

Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

USAL
Universidad
Del Salvador

Plano de Evacuación

AV. CORDOBA

Referencias

- ▲ Extintor ABC 5 Kg.
- ◆ Módulo
- × Entrada USAL
- Punto de Reunión
- ▭ Tablero Eléctrico
- Camión de Bomberos

Punto de Reunión

AV. CALLES

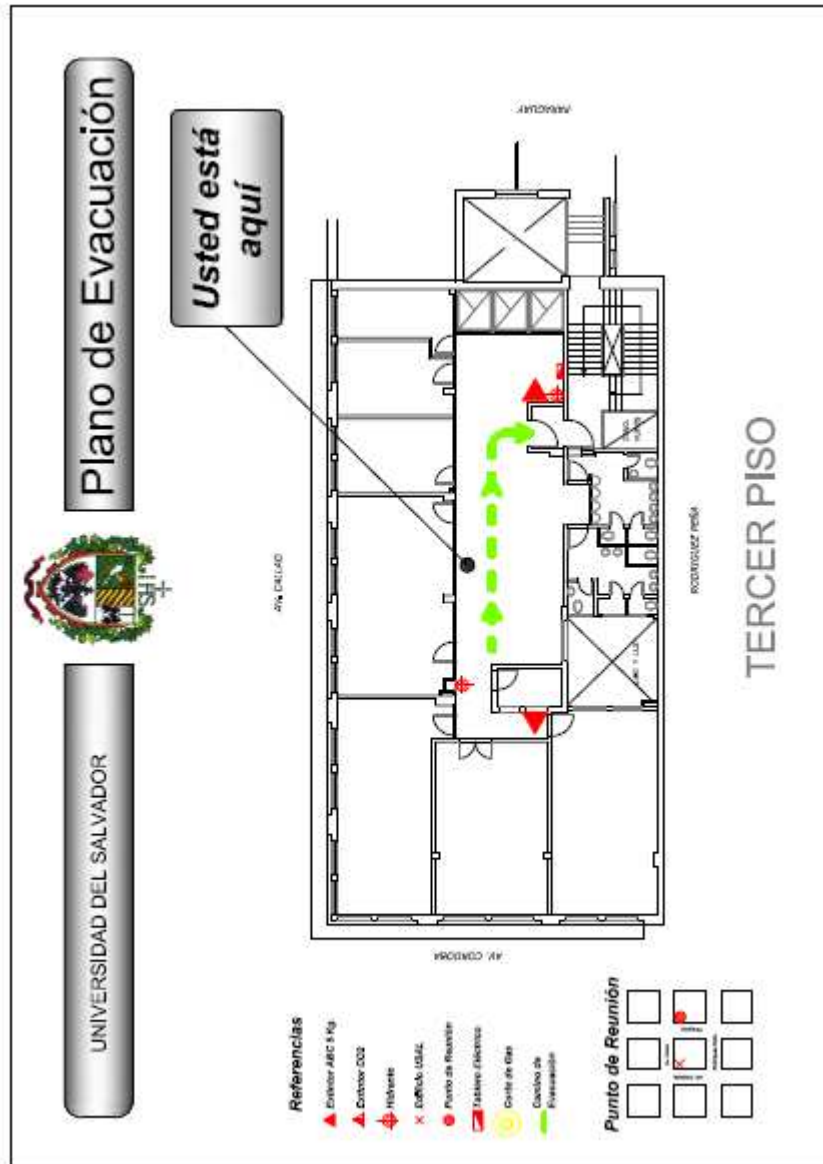
Usted está aquí

TERCER PISO

Martín Pagura
L.c. Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copimo L. 413
Registro G 716

Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR



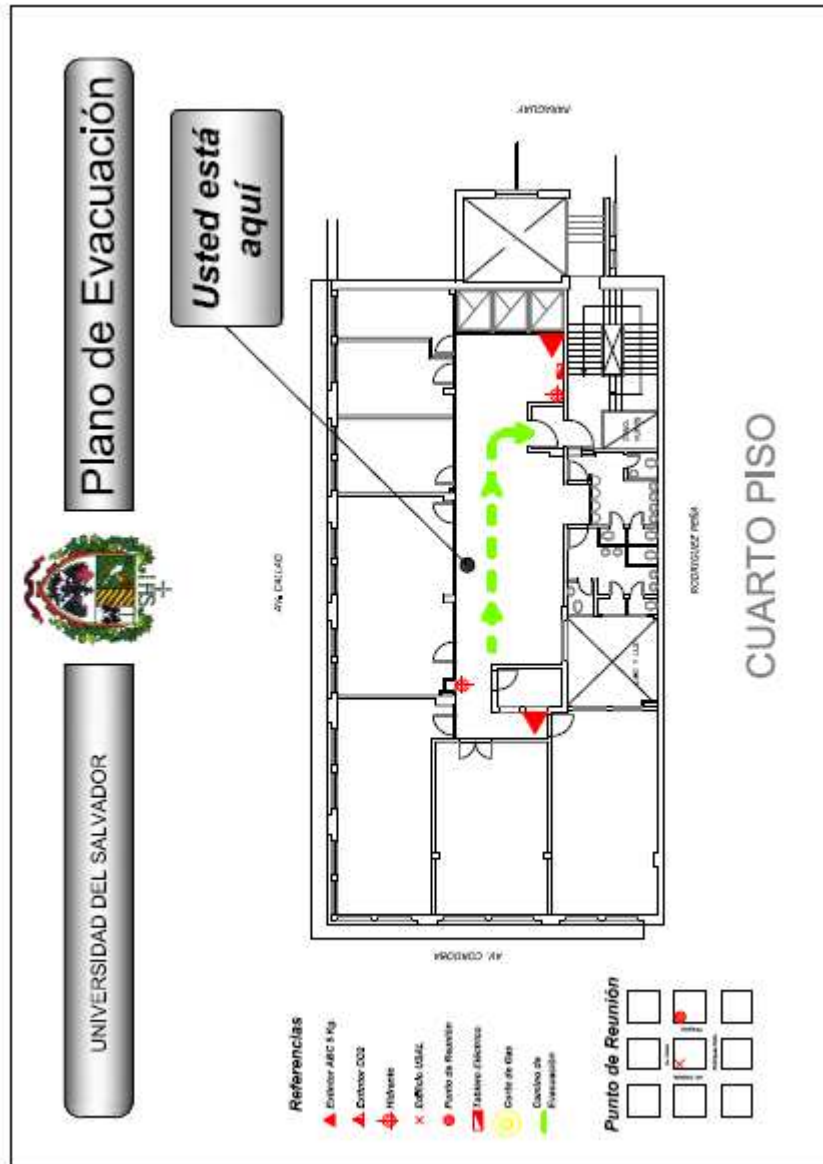
Martín Pagura

Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

[illegible]

Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR



Martín Pagura

Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

USAL
Universidad
Del Salvador

Plano de Evacuación

AV. CORDOBA

Referencias

- ▲ Extintor ABC 5 Kg.
- ⬇ Hidrante
- X Edificio USAL
- Punto de Reunión
- ▭ Tablero Electrónico
- Camión de Bomberos

Punto de Reunión

	X	

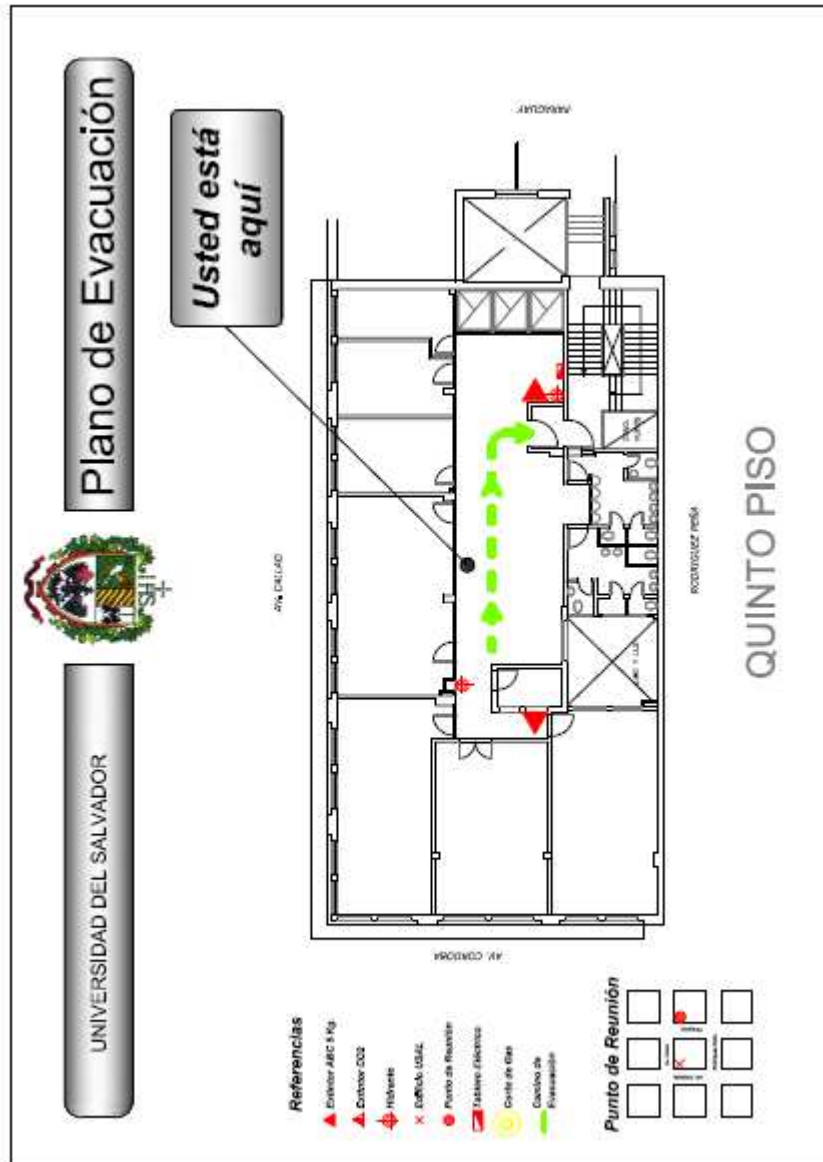
Usted está aquí

QUINTO PISO

Martín Pagura
Lic. Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copimo L. 413
Registro G 716

paguramartin@gmail.com

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR



Martín Pagura

Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

USAL UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

Fecha: 15 / 03 / 2016 11:00 hs

Temas: El Plan de Evacuación. El Fuego y sus componentes. Extinción:
Utilización de los medios de extinción. Extintores portátiles. Alarma.
El Plan de Evacuación del edificio.

Nombre y Apellido	DNI	Firma
ALONSO, María Amelia	23.604.781	
BARBIERI, Florencia	33.284.275	
BIGNOLI, Gabriela	13.738.670	
CHENDO, Mariana	28.802.576	
COVA, Sebastián	27.203.148	
CUTA, Ezequiel	32.990.817	
D'ALESCANDRO, Franco	38.880.378	
DEMARCHI, Mónica	18.215.258	
EZCURRA, María	24.813.641	
FERNÁNDEZ, Ezequiel	23.473.172	
GARCIA LUNA, Ana L.	26.598.258	
GARCIA, Elisa	28.887.277	
GERONIMI, Giannina	30.592.628	
GIORDANO, Christian	23.468.782	
GONZÁLEZ, Natalia	24.030.240	
GUASCH, Ignacio	28.808.458	
GUTIERREZ, Daniel	12.448.985	



Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

JUAREZ, Nahuel	37.351.921	
MARTIN, Nora	17.602.357	
MONTANER, Manuel	11.076.414	
MUNOZ, Hector	13.530.840	
ODERA, Florencia	31.245.331	
PALMUCCI, Fiorella	26.430.548	
PEREZ, Leticia	27.627.572	
PUSIC, Maria Cristina	28.346.241	
RODRIGUEZ, Mauro	25.614.681	
SALAS, Matias	31.251.384	
SALLFRAS, Fatima	25.646.840	
SANDES, Gonzalo	31.532.119	
VIDAL, Marcelo	12.638.159	
WALTER, Erica	21.627.398	



Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

		CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICISTA Jurisdicción Nacional Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CERTIFICADO DE ENCOMIENDA DE TAREA PROFESIONAL		CETP N°: 260033
El Consejo Profesional de Ingeniería Mecánica y Electricista deja constancia que:		
Apellido y nombres : PAGURA MARTIN		
Título : LIC. EN HIG. Y SEG. EN EL TRABAJO		
Matrícula : L000413		
está inscripto y en condiciones de ejercer las funciones afines a su título.		
El presente se extiende a solicitud del interesado para ser presentado ante el Organismo DEFENSA CIVIL y para desempeñar la siguiente tarea profesional en correspondencia con la GCTP N° 119004:		
Tipo :	PLAN DE EVACUACION	
Subtipo :	Plan	
Tarea :	PLAN DE EVACUACIÓN Y SIMULACRO PARA CASO DE INCENDIO, EXPLOSION O ADVERTENCIA DE EXPLOSION - LEY 1346/04, RENOVACIÓN	
Comitente : ASOCIACIÓN CIVIL UNIVERSIDAD DEL SALVADOR		
En la obra - predio - fracción sita en: AV. CALLAO 801/835/853 - CIUDAD DE BUENOS AIRES		
Relación laboral : Profesional independiente		
Función técnica : Tarea completa		
Buenos Aires, 22 de marzo de 2016		
		
Este Certificado de Encomienda tiene vigencia hasta el 30/09/2016.		
Se declara, como FAVORABLE, que el presente sólo acredita que el profesional está inscripto en este Consejo Profesional y tiene habilitación para realizar esta tarea. Será responsabilidad del comitente y/o de los organismos intervinientes acreditar su identidad.		Documento para ser presentado únicamente ante organismos del ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Jurisdicción Nacional.



Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com